



## “A 190 años del Congreso de Panamá: entre el hispanoamericanismo y la fragmentación nacional”

En las primeras dos décadas del siglo XIX, las guerras de independencia confirmaban las divisiones internas de la Hispanoamérica colonial: la fragmentación política que implicaba la organización administrativa del Imperio español se mantenía e incluso, se multiplicaba. Habitadas como estaban a no ser gobernadas desde un solo centro (cosa, por lo demás, difícil de imaginar en un territorio que se extiende desde California hasta Buenos Aires), las incipientes élites criollas fueron incapaces de evadir el marco territorial de los viejos virreinos, presidencias y capitanías.

Pero junto a la autolimitación fronteriza de los nuevos estados, surgió una tentativa de agrupación regional. En 1822, tres años después de la creación de la Gran Colombia, **Simón Bolívar** se planteó la necesidad de superar la fragmentación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas: dos diplomáticos colombianos fueron enviados a Perú, Chile, Buenos Aires y México con la misión de suscribir tratados confederativos de alcance bilateral. **Bolívar**, sin embargo, tenía en mente algo más que el establecimiento de relaciones entre pares: preparaba una asamblea hispanoamericana “que sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos y de juez, árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias”

Si bien los acuerdos firmados entre los emisarios colombianos y los distintos gobiernos tuvieron, en general, un impacto limitado en las relaciones bilaterales, las cláusulas contenidas en ellos le permitieron a Bolívar emitir, el 7 de diciembre de 1824, la convocatoria al Congreso de Panamá. Los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile, Perú, Centroamérica y México, fueron invitados a nombrar ministros plenipotenciarios; poco después, en ausencia de **Bolívar**, el vicepresidente de Colombia, **Francisco de Paula Santander**, extendió el anuncio a Gran Bretaña, Estados Unidos y Brasil. Aunque quizá con aspiración panamericanista (y ya no solo hispanoamericanista), la notificación de **Santander** no implicaba, para estos últimos, la plena membresía en la futura confederación. Finalmente, solo cuatro países confederados enviaron a sus delegados a Panamá: Perú, Colombia, México y Centroamérica; además participaron Gran Bretaña.<sup>1</sup>

Las ausencias de las Provincias Unidas y de Chile, más preocupados por sus conflictos internos que por proyectos continentales, anunciaron que la solución propuesta por Bolívar a la fragmentación política

<sup>1</sup> BOLÍVAR, Simón, citado en DE LA REZA, Germán (compilador), “Documentos sobre el Congreso Anfitriónico de Panamá”, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, página 11. representada por un observador - y los Países Bajos, una potencia neutral, que contribuyó en el Congreso con un experimentado agente diplomático.



de Hispanoamérica estaba destinada a disiparse como una «república aérea», nombre con el que, paradójicamente, él se burlaba de los sistemas políticos prefigurados por sus rivales aristócratas y republicanos.

Hoy, 22 de junio, se cumplen 190 años de la apertura del Congreso Anfictiónico de Panamá, El contenido general de las conferencias, que se extendieron hasta el 15 de julio, puede resumirse en los siguientes puntos de discusión: a) renovación de los tratados de confederación, b) celebración de acuerdos de comercio y navegación, c) organización de un cuerpo de derecho internacional, d) abolición de la esclavitud en todo el territorio americano (lo que, en parte, explica la ausencia de Estados Unidos y Brasil), e) delimitación de fronteras y establecimiento de un contingente militar común para presionar a España a abandonar sus tentativas de reconquista colonial.

A pesar de esto, los acuerdos no pasaron de ser simples declaraciones de principios. El 4 de agosto, al enterarse en Lima de los resultados de las negociaciones, **Bolívar** asumió el fracaso de su intento de agrupar a Hispanoamérica en una organización supranacional: “institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos consejos nada más”<sup>2</sup>

El Congreso se trasladó luego a México, pero sus resoluciones institucionales eran ya letra muerta. Se reunió por última vez el 9 de octubre de 1828. Para entonces el predominio político de **Bolívar** se derrumbaba y en Perú y Bolivia se lo identificaba con la presencia de tropas colombianas. El desenlace fue una guerra entre Perú y la Gran Colombia a la que ni esta última, ni el mismo **Bolívar** sobrevivieron.

**Hernán Gustavo Miranda**

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP

<sup>2</sup> BOLÍVAR a Páez, citado en *ibídem*, pág. 54.